



MIÉRCOLES 3 DE ENERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCIX - N° 2
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 5
Sociedades Comerciales	Pág. 5

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO BELGRANO

Se convoca a los señores socios del Club Atlético Belgrano a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2024 a las 20.30hs. en la Sede Social ubicada en Avda. Ricardo Risatti y Cendoya de la localidad de Vicuña Mackenna (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.022; 4. Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva, los cargos a renovarse Son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuenta: 1º Revisor de Cuenta Titular, 2º Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 505303 - s/c - 3/1/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE OLAETA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Diciembre de 2023, la "ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Enero de 2024, a las 19.00 horas, en la sede social Calle Mariano Moreno Esquina Italia de la localidad de Olaeta, departamento Juárez Celman, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y la Secretaria 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y del resultado del ejercicio

3 días - N° 505681 - s/c - 5/1/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARQUE ESPERANZA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva fecha 7/12/2023 convoca asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/01/2024 19hs en sede social sita en Mz 86 Lote 1 Barrio Ampliación Los Álamos, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1 Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a Presidenta y Secretaria 2 Consideración de la Memoria Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2019, 2020 y 2021 3 Elección de autoridades 4 Alta y bajas de asociados/as. La secretaria. 3 días

3 días - N° 503593 - \$ 1542 - 4/1/2024 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A,

SAN FRANCISCO

Conforme lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 21/10/2022, y Acta de Directorio N° 51 de fecha 07/11/2023, y en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022, y RATIFICADO mediante Acta de Asamblea N°103 de fecha 04/12/2023, el H. Directorio de SANATORIO ARGENTINO S.A, con domicilio legal en calle Iturraspe N° 1321 de la ciudad de San Francisco (Cba), pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la LGS (derecho de suscripción preferente y de acrecer) y con la formalidades previstas en el atento lo dispuesto en el Art. 82 inciso 7 de la RG 03T/2023 de IPJ, las acciones de la sociedad SANATORIO ARGENTINO S.A emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022, y RATIFICADO mediante Acta de Asamblea N° 103 de fecha 04/12/2023, por la suma total de pesos Dieciséis Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 16.250.000), en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente un total de CIENTO

SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS DOCE (176.312) Acciones de la clase "B" Ordinarias, Nominativas no endosables, valor nominal Pesos Diez (\$10) cada una, con derecho a cinco votos por acción.-. Formas de integración: para los accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 100% al momento de la suscripción. Instrumentación: dentro del plazo perentorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el art. 194 de la LGS (derecho de suscripción preferente y de acrecer) deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres (03) publicaciones que SANATORIO ARGENTINO S.A. efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos; Lugar donde se debe notificar el ejercicio del Derecho de opción: en la sede social sito en calle Iturraspe N° 1321 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Vencido el plazo de ley sin ejercer la opción, se considerará como negativa a ejercer el derecho de preferencia.

3 días - N° 503362 - \$ 6925,35 - 4/1/2024 - BOE

ONCATIVO

INNOVACION ONCATIVO S.A.-

INNOVACION ONCATIVO S.A - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, a los 20 días del mes de setiembre del dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, en la sede social de "INNOVACION ONCATIVO S.A" (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones – bajo matrícula N° 15014-A), sita en calle 25 de febrero N° 1252, mencionada ciudad, se reúnen las siguientes personas a saber: JOSE

ANTONIO DAVICO, D.N.I. N° 17.114.906, JOSE HECTOR CUEVA, D.N.I. N° 13.151.717, FABIAN HECTOR SERRA, D.N.I. N° 23.187.229, CARLOS ARIEL CARRANZA, D.N.I. N° 23.534.361.- Los citados representan la totalidad del capital social y han comunicado en tiempo y forma su asistencia a la presente y firmaron el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Bajo la Presidencia del Sr. JOSE ANTONIO DAVICO se da comienzo a la sesión de la Asamblea General Ordinaria, sin presencia de funcionario alguno de la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba y dejando constancia que al constituirse la sociedad se prescindió de la sindicatura, poniendo en consideración de los señores presentes los puntos del ORDEN DEL DÍA; los que se discuten y resuelven en el mismo orden en que fueron formuladas en la respectiva convocatoria: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: designación de dos socios, quienes junto al presidente aprueben y firmen la presente acta.- SEGUNDO ORDEN DEL DIA: RATIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 03/01/2021 LA CUAL ES TRASCRIPTA EN SU TOTALIDAD A LOS FINES DE SU CORRECTA PROTOCOLIZACION, LO QUE FUERA SOLICITADO POR EL ENTE DE CONTROL D.G.I.P.J.- Se procede a la transcripción del acta íntegramente de fecha 03/01/2020, a los fines de su RATIFICACION, a saber: "INNOVACION ONCATIVO S.A - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 03 días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en la sede social de "INNOVACION ONCATIVO SA" (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones – bajo matrícula N° 15014-A), sita en calle 25 de febrero N° 1252, mencionada ciudad, se reúnen las siguientes personas a saber: JOSE ANTONIO DAVICO, D.N.I. N° 17.114.906, JOSE HECTOR CUEVA, D.N.I. N° 13.151.717, FABIAN HECTOR SERRA, D.N.I. N° 23.187.229, CARLOS ARIEL CARRANZA, D.N.I. N° 23.534.361.- Los citados representan la totalidad del capital social y han comunicado en tiempo y forma su asistencia a la presente y firmaron el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Bajo la Presidencia del Sr. JOSE ANTONIO DAVICO se da comienzo a la sesión de la Asamblea General Ordinaria, sin presencia de funcionario alguno de la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba y dejando constancia que al constituirse la sociedad se prescindió de la sindicatura, poniendo en consideración de los señores presentes los puntos del ORDEN DEL DÍA; los que se discuten y resuelven en el mismo orden en que fueron formuladas en la respectiva convocatoria: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionis-

tas para que junto al presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea ordinaria. Se resuelve que todos los presentes firmen el acta de la presente Asamblea. Seguidamente se pone a consideración el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Sr. Presidente somete a consideración el sexto punto del orden del día "Integración y Elección del Directorio" Por el termino de (3) ejercicios: A los fines de determinar la integración del Directorio, y luego de un breve intercambio de opiniones entre los Accionistas, se mociona por unanimidad, la continuidad de la estructura actual con la que cuenta el Directorio, esto es, un Presidente, Vice – Presidente y un Director Suplente.- Acto seguido se procede a elegir a los integrantes del Directorio, mocionado los accionistas, de modo unánime que el mismo quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. José Antonio DAVICO, argentino, D.N.I. N° 17.114.906, con domicilio real en calle Uruguay N° 755 de la ciudad de Oncativo; Vice – Presidente: Carlos Ariel CARRANZA, argentino, D.N.I. N° 23.534.361, con domicilio real en la calle Guatemala N° 804 de la ciudad de Oncativo y Director Suplente: José Héctor CUEVA, argentino, D.N.I N° 13.152.717, con domicilio real en calle Moreno s/n de la ciudad de Oncativo, todos ellos con mandato por tres años (3) ejercicios sociales.- Los designados aceptan sus cargos y asumen en este acto los mismos, suscribiendo el presente de conformidad, aclarando para los fines bancarios que el mandato de los directores se prolonga hasta la elección de sus reemplazantes, tal cual lo especifica la Ley de Sociedades Comerciales.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Sr. Presidente somete a consideración el Tercer punto del orden del día: "Prescindencia de la Sindicatura": Toma la palabra el Sr. Presidente y mociona se prescinda de la Sindicatura, teniéndose por cumplimentado el requisito legal de la designación del Director Suplente.- Se procede a la votación de la propuesta resultando este punto aprobado por unanimidad.- Por último la concurrencia con lo que termina la sesión siendo las 11:00 horas, en el lugar y fecha supra mencionado.-" Se procede a la RATIFICACION del acta mencionada, ratificándola en todas sus parte y contenido por los asistentes.- Por último agradece la concurrencia con lo que termina la sesión siendo las 11.00 horas, en lugar y fecha supra mencionado.-

5 días - N° 503442 - \$ 28321,25 - 8/1/2024 - BOE

SAMPACHO

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que

se realizará el día 16 de Enero de 2024, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico n° 53 cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Determinación del número de Directores Titulares y su elección. 5) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección. 6) Designación Sindico Titular y Suplente. 7) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma

5 días - N° 503562 - \$ 4638,50 - 3/1/2024 - BOE

LA FALDA

CLUB ATLETICO RIVER PLATE –LA FALDA-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de Enero del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de acta anterior para rectificar y ratificar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para su consideración y eventual aprobación. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Ratificamos las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022-2023) al día 31 del mes de Mayo del año 2023. 5° Rectificamos en la Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. El Presidente

8 días - N° 503886 - \$ 6170 - 11/1/2024 - BOE

LOS HORNILLOS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL AGUARIBAY" DE LOS HORNILLOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 08 de Diciembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de enero del 2024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle El Porvenir, Esquina Ruta 14, de la localidad de

Los Hornillos, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino. 3) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario. 4) Consideración para aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios N° 12, finalizado al 30 de Septiembre de 2022 y Ejercicio N° 13, finalizado al 30 de Septiembre de 2023. 5) Designación de la Junta electoral según lo establecido en el artículo N° 32 del estatuto. 6) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto. 7) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembro titular y un miembro suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 5044405 - \$ 5804 - 8/1/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAIS

El Club Social y Deportivo Villa Azalais, mediante acta N°620 RESOLVIO: Convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de Enero de 2024, a las 19:00 Hs. En su primer llamado, la misma se realizará en la sede Social del Club, calle Av. Arturo Capdevila Esq Ghelli y Obes, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Consideración de los motivos de convocatoria. Designación de Dos (2) Asociados que suscriban el acta junto a presidente y secretario. Motivos del tratamiento fuera de plazo de los balances correspondientes a los periodos 2022 y 2023. Consideración de los estados contables, memoria e informes referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de los estados contables, memoria e informes referidos al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2023 Reforma integral de Estatuto Elección de autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2023 al diciembre 2025 inclusive.

8 días - N° 504554 - \$ 13984 - 10/1/2024 - BOE

TICINO

NUTRIN S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 22 de enero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a

las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres (3) Ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 505189 - \$ 12684 - 8/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE ALBERDI

Convocatoria Por acta de Comisión directiva se resuelve convocar a asamblea ordinaria en la sede social sita en calle Luis Pasteur N°384 Rio IV, para el día 6-1-2024 a las 21.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 2) Ratificación y/o rectificación de Asamblea Ordinaria de fecha 20-10-2023.

3 días - N° 505212 - \$ 741,90 - 5/1/2024 - BOE

LA PARA

-SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA LA PARA- LA PARA.

Convoca a sus asociados/as a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de Enero de

2024 a las 21,00 horas en la primera convocatoria en el local del Quincho "9 de Julio", ubicado en la calle Dr. León Barrionuevo 761 de la Localidad de La Para, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Lectura del acta de la asamblea anterior (N°17). 2). Designación de dos asambleístas para refrendar el acta en forma conjunta con el Presidente y el Secretario. 3). Causales de la convocatoria fuera de termino. 4). Consideración de las memorias, balances e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N 75 (comprendido entre 01 de Octubre de 2021 al 30 de Septiembre de 2022 y ejercicio N 76 (comprendido entre el 01 de Octubre de 2022 al 30 de Septiembre de 2023. 5). Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. En ambos casos por caducidad de sus mandatos. En todos los casos por caducidad de sus mandatos. En vigencia el art. 54 del Estatuto social.

3 días - N° 505313 - \$ 5279,70 - 3/1/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Sesión de Comisión Directiva de fecha 27/12/2023, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/01/2024, a las 21 horas, aquí en el local social sito en calle Josué Rodríguez N° 681 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) Designación de dos asambleístas para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Análisis y determinación del valor cuota social. 5) Designación de socios honorarios y/o vitalicios. 6) Lectura y tratamiento de la memoria y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio N° 106 cerrado el 30/11/2022. 7) Elección de la Comisión Directiva (Órgano de Gobierno) en su integridad. 8) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas (Órgano de Fiscalización) en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 505359 - \$ 3129,60 - 5/1/2024 - BOE

GOLDEN S.A

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2023, el cien por ciento (%100) de los accionistas de GOLDEN S.A resolvieron por unanimidad fijar en tres (3) el número de Directores Titulares que conformara al Directorio de la empresa y en uno (1) de Director Suplente, cuyos cargos serán desempeñados por las siguientes personas: 1) Presidente, Carlos Eduardo Ruda,

DNI 17.157.401, CUIT 20-17157401-4, domiciliado en Lote 7, manzana 41, Barrio Las Delicias, Córdoba; 2) Vicepresidente 1º, Carola Marina Ruda, DNI 22.033.981, CUIT 27-22033981-0, domiciliada en Jose Roque Funes 1115, Barrio Barracas del Norte, Córdoba; 3) Vicepresidente 2º, Claudia Alejandra Ruda, DNI 18.408.665, CUIT 23-18408665-4, domiciliado en Jose Roque Funes 1115, Barrio Barracas Norte, Córdoba. Asimismo, se resolvió designar como Director Suplente al Sr. Esteban Laguinge, DNI 16.905.946, CUIT 20-16905946-3, abogado, MP 1-27847, domiciliado en Tucumán 26, 2do Piso, Barrio Centro, Córdoba; y atento a que la sociedad no se encuentra comprendida en los incisos del art 299 LGS, se resuelve prescindir de sindicatura. Todos los antes mencionados duraran en sus cargos por el plazo de tres (3) ejercicios estatutarios.

1 día - N° 505383 - \$ 1030,60 - 3/1/2024 - BOE

LEONES

CLUB LEONES D.A.S.Y B.

"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 3122 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de noviembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día (29) de enero de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Del Libertador N° 1154 de la Ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la venta del terreno ubicado en calle Joaquín V. Gonzales, de la Ciudad de Leones, designado como LOTE 100, con una superficie de 414,00 m2, a los fines de destinar el dinero que se adquiera con su venta para el proyecto integral de infraestructura de canchas de futbol y entrenamiento, se autoriza la venta del terreno en la suma de cuarenta mil dólares estadounidenses (U\$S 40.000), conforme tasaciones oportunamente solicitadas. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.y B.

3 días - N° 505419 - \$ 4830,90 - 4/1/2024 - BOE

FUNDACIÓN PARA LAS CIENCIAS BIOMEDICAS DE CORDOBA

Convoca a REUNION ORDINARIA de la Junta Honoraria Permanente, a realizarse en el domicilio de calle Friuli 2786 Bº Pque. Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el próximo día nueve de febrero de dos mil veinticuatro (09/02/2024), a las 09,30 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar sobre las causales por la que no se convocó en término la presente asamblea.

2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 61 iniciado el 01-07-2022 y finalizado el 30-06-2023. 3) Designación de Miembros del Consejo de Administración y distribución de su cargo 4) Designación de un miembro revisor de cuentas por un año. 5) Designar dos miembros para que suscriban el acta.

3 días - N° 505471 - \$ 4188,30 - 4/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 41 de fecha 16 de noviembre de 2023, se eligió por unanimidad como Director Titular y Presidente, al señor Esteban Juan Falcigno, DNI 31.013.478, CUIT 20-31013478-4, nacido el 20 de julio de 1984, estado civil casado, argentino, de sexo masculino, profesión contador público, con domicilio real en la calle Domingo Millan n°1258, Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19550 en Avenida Libertador General San Martin n°1654, Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.- Director Titular y Vicepresidente del Directorio: Franco Falcigno. DNI 39.467.492, CUIT 20-39467492-4, nacido el 18 de marzo de 1996, estado civil soltero, argentino, de sexo masculino, comerciante, con domicilio real en la calle Domingo Millan n°1258, Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19550 en Avenida Libertador General San Martin n°1654, Rio Cuarto, Provincia de Córdoba; y Directora titular y vocal: Noelia Belén Troyano DNI 33.622.079 CUIT 27-33622079-9, nacida el 12 de junio de 1988, estado civil casada, argentina, de sexo femenino, profesión contadora publica, con domicilio real en la calle Domingo Millan n°1258, Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19550 en Avenida Libertador General San Martin n°1654, Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.- Termino de duración: 3 (tres) ejercicios.-

1 día - N° 505567 - \$ 2356,20 - 3/1/2024 - BOE

GENERAL CABRERA

EXPRESO SUR GENERAL CABRERA S.A.

Elección de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2023, los accionistas que

representan el 100% del Capital Social resolvieron por unanimidad designar como Directores Titulares: Presidente: Fernando Alberto Chiaramello (D.N.I. N° 13.834.882) Vicepresidente: Oscar Adolfo Chiaramello (D.N.I. N° 16.633.824); Directores Suplentes: Graciela Mónica Turello (D.N.I. N° 18.177.540) y Gabriela María Rappa (D.N.I. N° 21.719.599), quienes aceptan los cargos conferidos por el término de tres ejercicios. Todos con domicilio especial en calle Avenida San Martín N° 460, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 505611 - \$ 1096,90 - 3/1/2024 - BOE

TICINO

NUTRIN S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 22 de enero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos (2) Ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 505773 - \$ 31692,50 - 9/1/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

ADELIA MARÍA. ALBERTI ELVA SONIA DNI 16.149.827, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, domiciliada en Hipólito Irigoyen 65 de la Localidad de Adelia María -Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA ALBERTI", sito en Hipólito Irigoyen 65 de la Localidad de Adelia María -Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: MARTIN DANA DNI 37.522.295, de nacionalidad argentina y profesión farmacéutica, domiciliada en Hipólito Irigoyen 65 de la Localidad de Adelia María -Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 504563 - \$ 7456,50 - 3/1/2024 - BOE

"CRAFT CBA S.A.S", CUIT N° 33-71711080-9, domiciliado en calle Pringles N° 7, piso 7, depto. A, de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado "CRAFT BEER COMMUNITY HOUSE", establecido actual e históricamente en el local comercial arrendado sito en calle Av. Hipólito Irigoyen N° 193, piso P.B., local 2, de la ciudad de Córdoba, a favor de "FRACPAW SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA", CUIT N° 30-71824743-4, domiciliado en calle Patricias Argentinas 2237, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Córdoba. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Dra. María Lucila Salvarezza, TEL.: 3537300771, Pasaje Cuchi Corral 626, ciudad de Córdoba, lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs.

5 días - N° 504656 - \$ 2664,50 - 5/1/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES**AGRICOLA Y COMERCIAL RAMIDIG S.A.S..**

Constitución de fecha 21/12/2023. Socios: 1) RAMIRO DIGON, D.N.I. N°33645962, CUIT/CUIL N° 20336459622, nacido/a el día 16/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle San Martín 118, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRICOLA Y COMERCIAL RAMIDIG S.A.S.Sede: Calle Jerónimo Luis De Cabrera 381, torre/local 2, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Río Primero, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Realizar la explotación directa por sí o por terceros en todas las formas jurídicas posibles de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, comercialización en todas las formas posibles, importación, exportación y acopio de cereales y a la silvicultura. 2.Instalación y explotación de establecimientos destinados a la comercialización, compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3. Actuar como trading. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAMIRO DIGON, suscribe la cantidad de 1000000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO DIGON, D.N.I. N°33645962 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA PAULA DIGON, D.N.I. N°40576179 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO DIGON, D.N.I. N°33645962.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 505604 - s/c - 3/1/2024 - BOE

AUAGIC S.A..

Constitución de fecha 14/12/2023. Socios: 1) GRACIELA INES CUELLO, D.N.I. N°20186242, CUIT/CUIL N° 27201862421, nacido/a el día 06/07/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Echeverría Esteban 444, de la ciudad de San Antonio De Padua, Departamento Merlo, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) AUGUSTO LEONARDO ALMIRON MARIANO, D.N.I.

N°33685135, CUIT/CUIL N° 20336851352, nacido/a el día 09/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Antonio Cabrera 3784, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: AUAGIC S.A. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de consultoría en desarrollo e implementación de recursos tecnológicos aplicados a las organizaciones y los negocios. 2) Servicios de consultoría en desarrollo de negocios y emprendedurismo. 3) Organización de jornadas, seminarios, cursos y demás formas de capacitación, presencial y mediante recursos tecnológicos on line, en materias vinculadas con los dos puntos precedentes. 4) Gestión y administración de un Club de Tecnología, Espacio de comunidades y Centro Cultural como espacio físico y comunidad digital, en el que converjan personas humanas y organizaciones con el fin de organizar reuniones entre sí y con sus propios clientes, ya sea para fines profesionales, de negocios o laborales como también para fines recreativos y de esparcimiento, intercambiar información, experiencias y formar parte de una red de miembros. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servi-

cios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA INES CUELLO, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) AUGUSTO LEONARDO ALMIRON MARIANO, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GRACIELA INES CUELLO, D.N.I. N°20186242 2) Director/a Suplente: AUGUSTO LEONARDO ALMIRON MARIANO, D.N.I. N°33685135. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505713 - s/c - 3/1/2024 - BOE

AUAGIC S.A..

Constitución de fecha 14/12/2023. Socios: 1) GRACIELA INES CUELLO, D.N.I. N°20186242, CUIT/CUIL N° 27201862421, nacido/a el día 06/07/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Echeverría Esteban 444, de la ciudad de San Antonio De Padua, Departamento Merlo, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) AUGUSTO LEONARDO ALMIRON MARIANO, D.N.I. N°33685135, CUIT/CUIL N° 20336851352, nacido/a el día 09/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Antonio Cabrera 3784, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: AUAGIC S.A. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del

acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de consultoría en desarrollo e implementación de recursos tecnológicos aplicados a las organizaciones y los negocios. 2) Servicios de consultoría en desarrollo de negocios y emprendedurismo. 3) Organización de jornadas, seminarios, cursos y demás formas de capacitación, presencial y mediante recursos tecnológicos on line, en materias vinculadas con los dos puntos precedentes. 4) Gestión y administración de un Club de Tecnología, Espacio de comunidades y Centro Cultural como espacio físico y comunidad digital, en el que converjan personas humanas y organizaciones con el fin de organizar reuniones entre sí y con sus propios clientes, ya sea para fines profesionales, de negocios o laborales como también para fines recreativos y de esparcimiento, intercambiar información, experiencias y formar parte de una red de miembros. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) GRACIELA INES CUELLO, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) AUGUSTO LEONARDO ALMIRON MARIANO, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GRACIELA INES CUELLO, D.N.I. N°20186242 2) Director/a Suplente: AUGUSTO LEONARDO ALMIRON MARIANO, D.N.I. N°33685135. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505714 - s/c - 3/1/2024 - BOE

LUMINA DESIGN S.A.S.

Constitución de fecha 27/12/2023. Socios: 1) DANIELA NOEMI VICENTE, D.N.I. N°26805704, CUIT/CUIL N° 27268057043, nacido/a el día 18/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 2516, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ANDRES ALBERTO JABIF, D.N.I. N°27013777, CUIT/CUIL N° 20270137777, nacido/a el día 05/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodolfo Medica 7625, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUMINA DESIGN S.A.S. Sede: Calle Rodolfo Medica 7625, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas

o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA NOEMI VICENTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANDRES ALBERTO JABIF, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIELA NOEMI VICENTE, D.N.I. N°26805704 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES ALBERTO JABIF, D.N.I. N°27013777 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA NOEMI VICENTE, D.N.I. N°26805704. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505725 - s/c - 3/1/2024 - BOE

EUROMAQ S.A.S.

Constitución de fecha 27/12/2023. Socios: 1) GERALDINE ANABEL GONZALEZ, D.N.I.

N°29986169, CUIT/CUIL N° 24299861690, nacido/a el día 30/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 235, lote 43, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO SEBASTIAN GIRAUDO, D.N.I. N°28816439, CUIT/CUIL N° 20288164399, nacido/a el día 12/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 235, lote 43, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EUROMAQ S.A.S. Sede: Avda Circunvalacion Autopistacba Ros P Industrial Polo 52 Km. 700, torre/local 15 B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Administración de bienes propios y de terceros ya sean personas físicas o jurídicas incluyéndose toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto indicado. 2) Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de los fideicomisos financieros. 4) Fabricación, compra-venta, distribución, importación y/o exportación de máquinas herramientas, insumos, equipos, instrumentos, repuestos, piezas, accesorios, moldes y matrices destinados a la elaboración o manufactura para todo tipo de industria legal dentro de la República Argentina. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Para las actividades mencionadas en

el objeto social que ameriten profesionales especialistas en la materia se contrataran profesionales habilitados y matriculados a tal fin. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERALDINE ANABEL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) MAURO SEBASTIAN GIRAUDO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO SEBASTIAN GIRAUDO, D.N.I. N°28816439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERALDINE ANABEL GONZALEZ, D.N.I. N°29986169 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO SEBASTIAN GIRAUDO, D.N.I. N°28816439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505726 - s/c - 3/1/2024 - BOE

SUSOR S.A.S.

Constitución de fecha 21/12/2023. Socios: 1) CARLOS VALENTIN IBAÑEZ, D.N.I. N°26237102, CUIT/CUIL N° 20262371027, nacido/a el día 05/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 24, lote 7, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: SUSOR S.A.S. Sede: Calle Italia Esquina España, de la ciudad de Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, fraccionamiento y actividades complementarias del ciclo productivo, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, transporte, representación de productos químicos en general, semillas, agroquímicos, insecticidas, cereales, aceites y sub productos,

productos destinados a la alimentación animal y humana, sea en plantas propias y/o de terceros habilitados, en instalaciones aptas para desarrollar la actividad. b) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, transporte, alquiler, permuta de maquinarias, insumos, repuestos, accesorios, ya sean nuevos o usados y/o renovados, para la realización de estos fines. c) Mediante la locación de obras y/o servicios de: 1) Asesoramiento técnico sobre prestaciones de servicios vinculados a la producción y comercialización de productos químicos, sus accesorios y complementos. 2) Análisis, estudios y evaluación de proyectos vinculados a la misma actividad, sus accesorios y complementos. d) Realizar trámites de inscripción, modificación, cesión de productos de los cuales sea titular del permiso de uso y comercialización. Utilizar productos de los cuales no sea titular de los permisos de exportación y comercialización, con su respectiva autorización. Tramitar inscripciones, registros y habilitaciones, en Aduanas, AFIP, SENASA, AGRICULTURA, COFIAL, y ante todo organismo estatal y/o privado, personas físicas y/o jurídicas en el ámbito provincial, nacional y/o internacional en los cuales sea necesario para poder cumplir los requisitos que le sean solicitados para cumplir con las reglamentaciones vigentes y sus eventuales modificatorias. Además podrá realizar convenios de Fazón, convenios de maquila y/o cualquier otra forma de convenio o contrato que sea necesario y/o habitual para la concreción de su actividad. e) La realización de préstamos a terceros o recibidos de ellos, con o sin garantía y/o aporte de capitales a personas y/o sociedades constituidas y/o a constituirse, para financiar operaciones realizadas y/o a realizarse en cualquiera de las modalidades creadas y/o a crearse, la formalización de las operaciones de leasing de bienes muebles e inmuebles, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 350000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS VALENTIN IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 350000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS VALENTIN IBAÑEZ, D.N.I. N°26237102 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO ANÍBAL CROCCO, D.N.I.

N°30020094 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS VALENTIN IBAÑEZ, D.N.I. N°26237102. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 505729 - s/c - 3/1/2024 - BOE

SAMAMÉ, MERLO Y ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 19/12/2023. Socios: 1) CAROLINA DE LOURDES SAMAMÉ, D.N.I. N°28651669, CUIT/CUIL N° 27286516691, nacido/a el día 11/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 318, piso 3, departamento D, torre/local BUENAVISTA, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA GUADALUPE MERLO, D.N.I. N°28655939, CUIT/CUIL N° 27286559390, nacido/a el día 15/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Espinel Vicente 264, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAMAMÉ, MERLO Y ASOCIADOS S.A.S. Sede: Avenida Espinel Vicente 264, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD. Asesoría y diseño de imagen profesional e identidad corporativa, estilo, etiqueta e imagen corporativa. La prestación, exportación y comercialización de productos y servicios de publicidad, mercadotecnia, diseño de imagen, producción audiovisual, artes gráficas, impresión digital y otros medios. Producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión, creación de campañas de publicidad. Administración de campañas de mercadeo y consultoría en comercialización. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 4) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Sesenta Mil (360000) representado por 360 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA DE LOURDES SAMAMÉ, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) MARIA GUADALUPE MERLO, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA DE LOURDES SAMAMÉ, D.N.I. N°28651669 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA GUADALUPE MERLO, D.N.I. N°28655939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA DE LOURDES SAMAMÉ, D.N.I. N°28651669. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505736 - s/c - 3/1/2024 - BOE

FUEGO Y EVENTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 12/12/2023. Socios: 1) RAUL FERNANDO AVILA, D.N.I. N°31402707, CUIT/CUIL N° 20314027079, nacido/a el día 10/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle El Jacaranda, barrio Villa Aními, de la ciudad de La Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HÉCTOR GERÓNIMO DE LOS RIOS WEIT, D.N.I. N°30076117, CUIT/CUIL N° 20300761179, nacido/a el día 28/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida

Av. San Martín 3703, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, D.N.I. N°33315417, CUIT/CUIL N° 20333154170, nacido/a el día 23/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Moreno Norte Mariano 289, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FUEGO Y EVENTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Av. San Martín 3703, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o

internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Sesenta Mil (360000) representado por 3600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL FERNANDO AVILA, suscribe la cantidad de 1620 acciones. 2) HÉCTOR GERÓNIMO de los RIOS WEIT, suscribe la cantidad de 1620 acciones. 3) ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 360 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HÉCTOR GERÓNIMO de los RIOS WEIT, D.N.I. N°30076117 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL FERNANDO AVILA, D.N.I. N°31402707 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HÉCTOR GERÓNIMO de los RIOS WEIT, D.N.I. N°30076117. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 505745 - s/c - 3/1/2024 - BOE

KZF ARGENTINA S.A..

Constitución de fecha 19/12/2023. Socios: 1) NICOLAS JOSÉ FAUDA, D.N.I. N°30990222, CUIT/CUIL N° 20309902220, nacido/a el día 25/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Gil Rosario 1175, de la ciudad de Río Cuarto, De-

partamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARÍA EUGENIA PASSETTI, D.N.I. N°32680638, CUIT/CUIL N° 27326806388, nacido/a el día 18/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Gil Rosario 1175, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: KZF ARGENTINA S.A. Sede: Calle Gil Rosario 1175, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o inter-

nacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 350 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS JOSÉ FAUDA, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) MARÍA EUGENIA PASSETTI, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NICOLAS JOSÉ FAUDA, D.N.I. N°30990222 2) Director/a Suplente: MARÍA EUGENIA PASSETTI, D.N.I. N°32680638. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 505750 - s/c - 3/1/2024 - BOE

CASTLING S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2023. Socios: 1) MARIA TRINIDAD BROCHERO OTTA, D.N.I. N°43187816, CUIT/CUIL N° 27431878165, nacido/a el día 22/03/2001, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Santa Cruz 625, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS PRENNA, D.N.I. N°34357837, CUIT/CUIL N° 20343578378, nacido/a el día 11/01/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Cruz 625, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FACUNDO MATIAS GERLERO, D.N.I. N°32131267, CUIT/CUIL N° 20321312676, nacido/a el día 11/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 1106, piso 1, departamento H, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CASTLING S.A.S. Sede: Calle Santa Cruz 625, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, compra, venta, por mayor y/o menor, importación, exportación, consignación y distribución de prendas y accesorios de vestir, lencería y de uso interior, indumentaria en general. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y artículos de marroquinería en general. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA TRINIDAD BROCHERO OTTA, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) NICOLAS PRENNA, suscribe la cantidad de 160 acciones. 3) FACUNDO MATIAS GERLERO, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS PRENNA, D.N.I. N°34357837 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO MATIAS GERLERO, D.N.I. N°32131267 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS PRENNA, D.N.I. N°34357837. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 505752 - s/c - 3/1/2024 - BOE

VIPROVIDER S.A.S.

Constitución de fecha 20/12/2023. Socios: 1) NICOLAS AGUSTIN VILLANUEVA, D.N.I. N°42106256, CUIT/CUIL N° 20421062561, nacido/a el día 16/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Galeano Padre 952, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VIPROVIDER S.A.S. Sede: Calle Levillier Roberto 1456, barrio Talleres Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS AGUSTIN VILLANUEVA, suscribe la cantidad de 312 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS AGUSTIN VILLANUEVA, D.N.I. N°42106256 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA CRISTINA CAMINOS, D.N.I. N°29207432 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS AGUSTIN VILLANUEVA, D.N.I. N°42106256. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 505754 - s/c - 3/1/2024 - BOE

GEAT S.A.S.

Constitución de fecha 19/12/2023. Socios: 1) VERONICA BEATRIZ REGALO, D.N.I. N°27172101, CUIT/CUIL N° 27271721019, nacido/a el día 08/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marcelo Besso 44, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MAXIMILIANO RAUL PUCHETA, D.N.I. N°35869242, CUIT/CUIL N° 20358692428, nacido/a el día 29/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marcelo Besso 24, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GEAT S.A.S. Sede: Avenida San Martin 3355, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA BEATRIZ REGALO, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) MAXIMILIANO RAUL PUCHETA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA BEATRIZ REGALO, D.N.I. N°27172101 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO RAUL PUCHETA, D.N.I. N°35869242 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA BEATRIZ REGALO, D.N.I. N°27172101. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 27/11

1 día - N° 505759 - s/c - 3/1/2024 - BOE

COLAUTTI JUAN Y GABRIEL S.A.S..

Constitución de fecha 27/12/2023. Socios: 1) JUAN MANUEL COLAUTTI, D.N.I. N°35123865, CUIT/CUIL N° 20351238659, nacido/a el día 20/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Dr Hector Cañas 624, barrio Procrear, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GABRIEL OMAR COLAUTTI, D.N.I. N°37108575, CUIT/CUIL N° 20371085751, nacido/a el día 03/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Sd, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: COLAUTTI JUAN Y GABRIEL S.A.S. Sede: Boulevard Sarmiento 156, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consulto-

ría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos Doce (312.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL COLAUTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GABRIEL OMAR COLAUTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL COLAUTTI, D.N.I. N°35123865 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL OMAR COLAUTTI, D.N.I. N°37108575 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO OMAR COLAUTTI, D.N.I. N°13993192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505761 - s/c - 3/1/2024 - BOE

CORDOBA FUEGO S.A.S..

Constitución de fecha 22/12/2023. Socios: 1) PEDRO EMANUEL GOMEZ, D.N.I. N°35676709, CUIT/CUIL N° 20356767099, nacido/a el día 18/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Zarate Agustin 2439, piso PB, departamento 2, barrio Ana Maria Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DARIO MIGUEL ROSSETTO, D.N.I. N°26113747, CUIT/CUIL N° 20261137470, nacido/a el día 07/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Boulevard Mitre 1057, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CORDOBA FUEGO S.A.S. Sede: Calle Los Talas 1, manzana 0, lote 1, barrio Club De Campo Los Tordos, de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, repara-

ción, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO EMANUEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) DARIO MIGUEL ROSSETTO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PEDRO EMANUEL GOMEZ, D.N.I. N°35676709 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO MIGUEL ROSSETTO, D.N.I. N°26113747 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO EMANUEL GOMEZ, D.N.I. N°35676709. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 505764 - s/c - 3/1/2024 - BOE

HUELLA PAMPEANA S.A..

Constitución de fecha 28/12/2023. Socios: 1) FACUNDO LOCATELLI, D.N.I. N°36479110, CUIT/CUIL N° 20364791101, nacido/a el día 15/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Martin 490, barrio Centro, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) AGOSTINA LOCATELLI, D.N.I. N°37472089, CUIT/CUIL N° 27374720894, nacido/a el día 08/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard San Martin 490, barrio Centro, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 3) CAMILA LOCATELLI, D.N.I. N°45831579, CUIT/CUIL N° 27458315790, nacido/a el día 01/07/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Martin 490, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: HUELLA PAMPEANA S.A. Sede: Calle San Jeronimo 177, piso 8, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO LOCATELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) AGOSTINA LOCATELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) CAMILA LOCATELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades:

1) Presidente/a: AGOSTINA LOCATELLI, D.N.I. N°37472089 2) Director/a Suplente: FACUNDO LOCATELLI, D.N.I. N°36479110. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 505767 - s/c - 3/1/2024 - BOE

RASNARK S.A..

Constitución de fecha 17/11/2023. Socios: 1) ERICA SOLEDAD LEYES, D.N.I. N°27539890, CUIT/CUIL N° 27275398905, nacido/a el día 23/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, piso 1, barrio X, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MELANI MILAGROS MARI, D.N.I. N°43676151, CUIT/CUIL N° 27436761517, nacido/a el día 18/09/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Mariano Moreno 620, barrio Centro, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: RASNARK S.A. Sede: Calle 3 De Febrero 1366, barrio Centro, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERICA SOLEDAD LEYES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MELANI MILAGROS MARI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor

o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MELANI MILAGROS MARI, D.N.I. N°43676151 2) Director/a Suplente: ERICA SOLEDAD LEYES, D.N.I. N°27539890. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505769 - s/c - 3/1/2024 - BOE

GRILL TOWER S.A..

Constitución de fecha 22/12/2023. Socios: 1) ENRIQUE TORRES, D.N.I. N°30122850, CUIT/CUIL N° 20301228504, nacido/a el día 12/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cabral Sgto Juan Bautista 5, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ANDRES PIEDECASAS, D.N.I. N°22415612, CUIT/CUIL N° 20224156120, nacido/a el día 17/09/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 1028, barrio Parque Atalaya, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRILL TOWER S.A. Sede: Calle Remedios De Escalada 1028, barrio Parque Atalaya, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE TORRES, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CARLOS ANDRES PIEDECASAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo

de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ENRIQUE TORRES, D.N.I. N°30122850 2) Director/a Suplente: CARLOS ANDRES PIEDECASAS, D.N.I. N°22415612. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505774 - s/c - 3/1/2024 - BOE

NAMIAL S.A.S.

Constitución de fecha 14/12/2023. Socios: 1) NATALIA GOMEZ CASTAÑOS, D.N.I. N°25609780, CUIT/CUIL N° 27256097805, nacido/a el día 03/12/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana P, lote 12, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N°29063550, CUIT/CUIL N° 20290635501, nacido/a el día 28/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Caldén 364, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, D.N.I. N°29968154, CUIT/CUIL N° 20299681549, nacido/a el día 16/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 80, lote 20, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NAMIAL S.A.S. Sede: Avenida Gauss Carlos 5780, torre/local 1, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Trescientos Treinta Mil (330000) representado por 3300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA GOMEZ CASTAÑOS, suscribe la cantidad de 1100 acciones. 2) MIGUEL ANGEL GARCIA, suscribe la cantidad de 1100 acciones. 3) ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, suscribe la cantidad de 1100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, D.N.I. N°29968154 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N°29063550 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO AGUSTIN GARCIA, D.N.I. N°29968154. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 505783 - s/c - 3/1/2024 - BOE

ANUCAY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 27/12/2023. Socios: 1) PATRICIA BURGIO, D.N.I. N°18501882, CUIT/CUIL N° 27185018828, nacido/a el día 04/12/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Ucacha 2215, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO LUIS BURGIO, D.N.I. N°23212850, CUIT/CUIL N° 20232128500, nacido/a el día 24/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle San Jeronimo 5481, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA JOSE RAMOS, D.N.I. N°41481157, CUIT/CUIL N° 23414811574, nacido/a el día 17/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ucacha 2215, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANUCAY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Nicolas Canale 2811, de la ciudad de Colonia Vicente Agüero, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización,

fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIA BURGIO, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) GERARDO LUIS BURGIO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) MARIA JOSE RAMOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIA BURGIO, D.N.I. N°18501882 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE RAMOS, D.N.I. N°41481157 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIA BURGIO, D.N.I. N°18501882. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 505789 - s/c - 3/1/2024 - BOE

FULLFRESH S.A.S.

Constitución de fecha 18/12/2023. Socios: 1) ARIEL ELIS DIAZ, D.N.I. N°17481610, CUIT/CUIL N° 20174816108, nacido/a el día 25/10/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Liendo Juan D 2413, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ABEL DIAZ, D.N.I. N°33830088, CUIT/CUIL N° 20338300884, nacido/a el día 04/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon Clairac 1474, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PRISCILA RUTH DÍAZ, D.N.I. N°26168591, CUIT/CUIL N° 23261685914, nacido/a el día 09/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real

en Calle Abramo Fernando 2327, barrio Patricios, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ALDO ALBERTO DIAZ, D.N.I. N°14916771, CUIT/CUIL N° 20149167715, nacido/a el día 28/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Francisco Papalini 387, barrio Los Aromos, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FULLFRESH S.A.S. Sede: Calle Liendo Juan D 2413, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil Cuarenta (1040.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ELIS DIAZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) LUCAS ABEL DIAZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. 3) PRISCILA RUTH DÍAZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 4) ALDO ALBERTO DIAZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ARIEL ELIS DIAZ, D.N.I. N°17481610 2) PRISCILA RUTH DÍAZ, D.N.I. N°26168591 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS ABEL DIAZ, D.N.I. N°33830088 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PRISCILA RUTH DÍAZ, D.N.I. N°26168591. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505791 - s/c - 3/1/2024 - BOE

LINEA EUROPEA S.R.L.

Cesión de cuotas sociales Por acta de Asamblea de fecha 05 días del mes diciembre del año dos mil veintitrés se reúnen todos los socios integrantes de la Sociedad "LINEA EUROPEA S. R. L." en su sede social sito en calle Agustín Garzón N° 2676, Barrio San Vicente de esta Ciudad de Córdoba Capital; para tratar los siguientes

temas: Primero la renuncia y retiro de uno de los socios integrantes de esta Razón Social, y Segundo la ratificación del gerente que ejercerá la administración y representación de la sociedad.- ABIERTO el acto, es presidido por el Gerente Sr. SPOSETTI, RAMIRO, D.N.I. n° D.N.I. n° 42.385.720, estando presente el restante socio integrante de la sociedad, Sra. MALLIA, NATALI BELEN, D.N.I. n° 41.225.237; quienes conforman la TOTALIDAD DEL CAPITAL de la sociedad mencionada, es decir las CIEN (100) CUOTAS DE CAPITAL. En relación al Primer tema a tratar, y concedida la palabra al Socio Sra. MALLIA, NATALI BELEN, D.N.I. n° 41.225.237, ésta manifiesta su decisión de RETIRARSE DE LA SOCIEDAD, por razones particulares presentando su INDECLINABLE RENUNCIA como socio integrante de LINEA EUROPEA S. R. L.; y manifiesta que desea VENDER, CEDER Y TRANSFERIR LA TOTALIDAD DE SUS CUARENTA Y NUEVE (49) CUOTAS SOCIALES DE CAPITAL DE LAS QUE ES TITULAR a cualquiera de los socios que deseen ejercer su derecho de acrecer y/o en su caso a terceros interesados de integrar la presente sociedad, conforme dispone la Ley 19550 y sus modificatorias. Puesto a consideración del restante socio Sr. SPOSETTI, RAMIRO, manifiesta SU EXPRESA CONFORMIDAD del retiro del socio RENUNCIANTE. En relación a las cuotas sociales del Socio RENUNCIANTE que alcanza la cantidad de CUARENTA Y NUEVE (49) CUOTAS SOCIALES DE CAPITAL que representan la suma de Pesos VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 24.500), o sea de Pesos Quinientos (\$ 500) cada cuota; y en atención a la renuncia indeclinable del socio saliente, se procede a incorporar como NUEVO SOCIO capitalista a la Sra. SPOSETTI, AGUSTINA D.N.I. n° 43.559.632, de nacionalidad Argentina, de estado Civil soltera, de 22 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sagrada Familia N° 1071, B° Parque Tablada, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Presente en este acto el socio Sr. SPOSETTI, RAMIRO presta su expresa conformidad, de la incorporación del nuevo socio.- Realizada la presente operatoria se procede a reformular el ARTICULO II) del Estatuto Social de LINEA EUROPEA S.R.L., el cual quedará redactado de la siguiente forma: "El Capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: El Sr. SPOSETTI, RAMIRO, D.N.I. n° D.N.I. n° 42.385.720, suscribe CINCUENTA Y UNO (51) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil Quinientos (\$ 25.500) de Peso Quinientos (\$ 500) valor nominal cada una, y la Sra. SPOSETTI, AGUSTINA, D.N.I. n° 43.559.632, suscribe Cuarenta y Nueve (49) cuotas sociales o sea la suma de Pesos

Veinticuatro Mil Quinientos (\$ 24.500) cuyo valor nominal de cada una es Pesos Quinientos (\$ 500); los socios integran en este acto el Veinticinco por Ciento (25%) del capital suscrito en dinero en efectivo, o sea la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500), la integración del saldo se realizara dentro del plazo de UN año a la fecha de la firma del presente contrato.-". En relación al segundo tema a tratar, en este acto se ratifica como GERENTE al socio SPOSETTI, RAMIRO, D.N.I. n° 42.385.720, quien ejercerá a partir del día de la fecha la administración y representación de la sociedad; por lo que se ratifica la redacción del ARTICULO III) del Estatuto Social de LINEA EUROPEA S.R.L., el cual queda redactado de la siguiente forma: "Ejerce la administración y representación de la sociedad el Sr. SPOSETTI, RAMIRO en calidad de gerente, teniendo a su cargo el uso de la firma social y bancaria, declarando que no se encuentra comprendido en las disposiciones de los artículos 238 de la Ley 24.522 y 264 de la Ley 19.550 (Sobre prohibiciones, inhabilidades para ser gerente o director)"

1 día - N° 504338 - \$ 4033,60 - 3/1/2024 - BOE

PUSH THE LIMITS SAS

Por acta de reunión de socios de fecha 27-12-2023 de decidió incorporar actividades y se reformo el artículo cuarto el cual quedo redactado de la siguiente manera: DENOMINACION –DOMICILIO-PLAZO-OBJETO ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Reprogramación y Reparación de Sistemas Electrónico de Vehículos Automotores. – 2) Ventas al por Mayor y Menor de Partes, piezas y accesorios de Vehículos Automotores 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilerías y/o cualquier trabajo de la construcción 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros ,pudiendo realizar todo lo inherente a su logística 5)Compras, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y

crúza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales 8)Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización y ventas de chárter y traslados dentro y fuera del país de contingentes 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica 13) Construir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social 15) Importación y exportación de bienes y servicios 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

1 día - N° 505124 - \$ 3345,85 - 3/1/2024 - BOE

LA LUCIA S.R.L.

Edicto Ampliatorio En edicto N° 500359 publicado con fecha 11/12/2023 se omitió consignar los datos completos de la cedente de cuotas sociales los cuales se denuncian a continuación: Julia Inés Baudrexel, DNI N° 10.903.972, argentina, nacida el 18/12/1953, de 70 años de edad, casada, jubilada, con domicilio en calle Nazaret N° 2937, T2, Dpto. 10 A° B° Escobar, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 505169 - \$ 225,25 - 3/1/2024 - BOE

MONTE MAIZ

BIATTA S.A.

Designación de Autoridades Por Asamblea Ordinaria de fecha 02/01/2024 se resolvió por una-

nimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Javier Hugo Nebbia, D.N.I N° 22.142.173, como Presidente del Directorio, y la Sra. Julia Carolina Barrera, D.N.I N° 22.607.431, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Javier Hugo Nebbia, D.N.I N° 22.142.173, y DIRECTORA SUPLENTE, Julia Carolina Barrera, D.N.I N° 22.607.431, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en Avenida Buenos Aires N° 2279 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 505275 - \$ 963,40 - 3/1/2024 - BOE

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

BLANGINO CONSTRUCCIONES SRL

Modificación de denominación social – Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 - En la ciudad de San Antonio de Arredondo, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 11.30hs se reúnen en la Sede social cita en calle Valko N° 576, los actuales socios e integrantes de “Blangino Construcciones SRL” (CUIT N° 30-71510415-2 / Matrícula N°19004-B del RPC), a saber, los Sres. Alberto Andrés Cayetano MARTINEZ (DNI N° 21.808.774) y Mariano José BLANGINO (DNI N°33.136.011), quienes firman al pie el Acta de esta Asamblea en prueba de su presencia y conformidad respecto el tema a tratar en el siguiente orden del día: 1) Por unanimidad, ambos socios deciden DEJAR SIN EFECTO el Acta de Asamblea General Ordinaria N°10, registrada en Folios N° 11/12 del Libro de Actas N° 1. 2) MODIFICAR la Denominación Social, la cual pasará de ser “Blangino Construcciones SRL” a “Blangino Martínez SRL” Con lo cual, en su parte pertinente, el contrato constitutivo y/o Estatuto quedará redactado de la siguiente manera: “(...) PRIMERA – DENOMINACION: La presente sociedad girará bajo la denominación “BLANGINO MARTINEZ S. R.L.”-----(...)“ Todo lo aquí decidido se instrumenta, sin objeciones ni observaciones a manifestar en la presente Acta; siendo las 12.05hs, se cierra y levanta la Asamblea, previa lectura de rigor a los presentes.

Firman en prueba de conformidad los socios de “Blangino Construcciones SRL”- Registrado en el Libro de Actas N° 1 – Folios 12/13, perteneciente a “Blangino Construcciones SRL” autorizado y certificado oportunamente por V.S.: Saul SILVESTRE. Juez de 1ra Inst. Civil y Comercial en fecha 04/09/2017. Autorizado a emitirla presente publicación: BENTANCUR, Manuela; abogada, M.P. 1-40307, CSJN T° 508 - F° 158.

1 día - N° 505316 - \$ 2469,60 - 3/1/2024 - BOE

MAPA CONSTRUCCIONES S.R.L

Por acta N°7 de fecha 16 de noviembre de 2023, de la sociedad MAPA CONSTRUCCIONES S.R.L CUIT N° 30715137905 se resolvió: 1) Reforma del contrato social y Ratificación del acta de fecha 4/10/2023. Modificación de sede social. Pasándose a considerar el orden del día, toma la palabra el señor Pablo Andres Rivero Juaneda y manifiesta que en virtud de cuestiones de conveniencia operativa, se propone constituir e inscribir la nueva sede social en el domicilio de Calle Humberto Primo N° 670, Complejo Capitalinas, Bloque Fragueiro, Piso 2°, Oficina F22, de la Ciudad de Córdoba, modificando el contrato social. Puesta a consideración la moción, la misma es aprobada por unanimidad resolviéndose modificar el contrato social y cambiando el domicilio de su sede social por el de calle Humberto Primo N°670, Complejo Capitalinas, Bloque Fragueiro, Piso 2°, Oficina F22, de la Ciudad de Córdoba. Se deja constancia de la redacción del artículo primero del instrumento constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: PRIMERA: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: Déjese constituida por los firmantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de “MAPA CONSTRUCCIONES S.R.L.” con domicilio en calle Humberto Primo N°670, Complejo Capitalinas, Bloque Fragueiro, Piso 2°, Oficina F22, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La sociedad podrá establecer sucursales, filiales, agencias, depósitos, y lugares de venta en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero.

1 día - N° 505338 - \$ 1359,25 - 3/1/2024 - BOE

ALSIMAR S.A.S

Constitución de fecha 07/12/2023. Socios: 1) SORIA ALDO MIGUEL, DNI N° 34749888, CUIT/ CUIL N° 20347498883, nacido el día 27/09/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en calle San Martin 1121, piso 1, departamento 2, de la ciudad de Puerto Deseado, Departamento Deseado, de la Provincia

de Santa Cruz, República Argentina 2) SAITUA MARTIN, DNI N° 32263486, CUIT/CUIL N° 20322634863, nacido el día 04/10/1986, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Martin fierro 1147, de la Ciudad de Puerto Deseado, departamento Deseado, de la provincia de Santa Cruz, República Argentina. 3) HERRERO JUAN SIMON, DNI N° 36222358, CUIT/CUIL N° 20362223580, nacido el día 08/02/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Don Bosco 1565, de la Ciudad de Puerto Deseado, departamento Deseado, de la provincia de Santa Cruz, República Argentina. Denominación: ALSIMAR S.A.S. Sede: Calle Pueyrredón 172, piso 3, departamento D, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (\$312.000) representado por 1500 acciones de valor nominal pesos Tres Mil (\$208) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SORIA ALDO MIGUEL, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SAITUA MARTÍN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) HERRERO JUAN SIMON, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. SORIA ALDO MIGUEL, DNI N°34749888 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. SAITUA MARTIN, DNI N° 32263486 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERRERO JUAN SIMÓN, DNI N°36222358. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 505687 - \$ 9642,80 - 3/1/2024 - BOE

CORONEL MOLDES

DIEGO GARIBOLDI AUTOMOTORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023 se designó a los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Diego Ruben Gariboldi, D.N.I. N° 25.796.967 y Director Suplente: Lorena Gariboldi D.N.I. N° 28.650.815.

1 día - N° 505711 - \$ 1186,50 - 3/1/2024 - BOE